



Señor Presidente,

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, reconoce la labor que este Comité ha realizado para la operatividad del sistema de Administración de Justicia a través de la promulgación de los Estatutos de ambos tribunales y sus enmiendas. En ese sentido



*Permanent Mission of El Salvador*

Señor Presidente,

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe desea finalizar reiterando su determinación de trabajar de manera constructiva en la implementación del Sistema Interno de Administración de Justicia de las Naciones Unidas y, en ese sentido, espera con interés trabajar con las delegaciones.

Gracias señor Presidente.